



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

ADAPTACIÓN DE ACTIVIDADES ARTESANALES TRADICIONALES A LAS NECESIDADES DE OFERTAS DE EMPLEO DE MUJERES EN EL MEDIO RURAL PARA CREAR OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA MUJERES, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1398]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1398, formulada por D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a adaptación de actividades artesanales tradicionales a las necesidades de ofertas de empleo de mujeres en el medio rural para crear oportunidades de negocio para mujeres, publicada en el BOPCA n.º 212, de 11.12.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 18 de enero de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1398]

"Impulsando el talento y la creatividad a través de las Tics y la creación de redes".